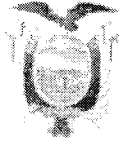


003-13-71

treinta y uno - 31 - A



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA DEL ECUADOR

Oficio No.T.6624-SNJ-13-48

Quito, 15 de enero de 2013

Doctor
Patricio Pazmiño Freire
PRESIDENTE CORTE CONSTITUCIONAL
Presente

De mi consideración:

Me refiero al "Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Corea para servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios", suscrito en Seúl el 17 de diciembre de 2012, que actualmente se encuentra pendiente de ratificación por parte del señor Presidente Constitucional de la República.

En este contexto, de conformidad con lo dispuesto en el Artículo 109 de la Ley Orgánica de Garantías Jurisdiccionales y Control Constitucional, previo a la ratificación de los tratados internacionales por parte del Presidente de la República, éstos deben ser puestos en conocimiento de la Corte Constitucional, a fin de que resuelva si requieren o no aprobación legislativa.

Por consiguiente, y en mérito de los Decretos Ejecutivos Nos. 11, 526 y 1246, cuyas copias certificadas acompaño, por los cuales se me autoriza a comparecer en representación del señor Presidente Constitucional de la República, adjunto les remito para el trámite correspondiente, copia certificada del Convenio entre el Gobierno de la República del Ecuador y el Gobierno de la República de Corea para servicios aéreos entre y más allá de sus respectivos territorios, antedicho, a fin de que se sirvan dictar la correspondiente resolución.

Señalo para futuras notificaciones la casilla constitucional N° 001 de la Corte Constitucional.

Hago propicia la ocasión para expresar a usted el testimonio de mi distinguida consideración.

Atentamente,

[Firma]

Dr. ALBERTO GARCÍA MORENO
SECRETARIO NACIONAL JURÍDICO

Recibido el día de hoy viernes 16
 WR 003-20-001 A las 10:49
 Por 25 f.) *[Firma]*

DOCUMENTOLOGÍA

f.) SECRETARIO GENERAL

CORTE CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA GENERAL

Recibido el día de hoy 16/01/2013
 a las 10:49
 Per AZ
24 anexos
 (convenio)

[Firma]

DOCUMENTACIÓN - ARCHIVO